



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

REF.: N°
BDS

811.332/25

SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA

SANTIAGO,

Pase a la Municipalidad de San Miguel copia de la presentación formulada por el Prosecretario de la Cámara de Diputados, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Finalmente, se hace presente que se deberá consignar expresamente, si la materia por la cual se consulta ha sido objeto de alguna acción ante un organismo jurisdiccional, debiendo en caso afirmativo identificar la causa judicial respectiva.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden de la Contralora General

A LA SEÑORA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
SAN MIGUEL

DISTRIBUCIÓN:

-Al señor Prosecretario de la Cámara de Diputados, Congreso Nacional, Valparaíso.

Firmado electrónicamente por

Nombre: NANCY ELIZABETH BARRA GALLARDO

Cargo: JEFA DE COMITÉ, COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

Fecha: 18/08/2025

Código Validación: 1755524032294-fb12250a-d0ba-4f05-8349-4ae7f173c16c

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

